

307903



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que corresponde a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CAJAS PARA APARATOS DE TELEVISION O SIMILARES", cuyo registro se solicita a favor de la Sociedad GENERAL PLASTIC INDUSTRIE, S.A.R.L, entidad francesa, residente en 30, Rue Massenet COEUILLY-CHAMPIGNY, Seine (Francie).-

- o -

El presente invento se refiere a la fabricación de las cajas para aparatos de televisión o similares.

5.-

Actualmente, estas cajas están constituidas en general por un cuerpo de forma paralelepipedica cuyas dos caras mayores están abiertas para recibir ulteriormente el panel frontal del aparato y su panel de fondo. Esta caja se fabrica habitualmente a partir de madera contrachpada conformada por moldeo o incluso por pegado de paneles de madera.

307903



Sin embargo, estos procedimientos de fabricación son relativamente engorrosos y caros, Por lo demás, el almacenamiento y el transporte de estas cajas hasta el lugar de montaje del aparato plantean cierto número de problemas en razón del volumen ocupado por las mismas.

5.-

Por ello, el presente invento tiene por misión realizar una caja para aparato de televisión a partir de paneles fabricados de materia plástica moldeada y susceptibles de ser ensamblados rápidamente en el lugar mismo de montaje del aparato. El invento tiene igualmente por objeto aportar cierto número de otros perfeccionamientos en las cajas de este género y en su montaje, especialmente en lo que se refiere a la fijación del panel frontal del aparato y de su panel de fondo.

101-

15.-

A este efecto, el invento tiene por objeto una caja para aparato de televisión o similar, constituida por cuatro paneles de materia plástica moldeada, destinados a ser ensamblados a escuadra para formar la periferia de la caja que queda completada por una panel frontal y un panel de fondo, caracterizada porque los paneles periféricos tienen, en sus extremos adyacentes, a la vez relieves complementarios susceptibles de encajar unos en otros y medios de solidarización consistentes, por ejemplo, en escuadras o cartelas llevadas por la cara interna de algunos de estos paneles y que son susceptibles de ser fijados sobre la cara interna de los paneles contiguos, teniendo por lo demás los bordes longitudinales de los diversos paneles periféricos una ranura destinada a recibir el borde correspondiente del panel de frente y eventualmente del panel de fondo, los cuales resultan por

20.-

25.-



esto apretados entre los paneles periféricos.

5.- Sin embargo, las cajas según el invento presentan otras numerosas particularidades y ventajas que aparecerán en el curso de la descripción siguiente de dos ejemplos de realización. Esta descripción está dada haciendo referencia al dibujo que se adjunta a simple título indicativo, y en el cual:

10.- La figura 1ª es una vista en perspectiva que representa los principales paneles constitutivos de una caja según el invento, antes de su ensamble;

La figura 2ª es una vista, parcialmente en corte y en perspectiva, que representa estos mismos paneles después del ensamble;

15.- La figura 3ª es una vista parcial en corte por la línea III-III de la fig. 2ª;

La figura 4ª, es una vista, parcialmente en corte y parcialmente en perspectiva, que representa un detalle de los medios de ensamble entre dos paneles contiguos;

20.- La figura 5ª es una vista parcial en corte vertical de estos mismos paneles después del ensamble y ello según un plano paralelo al frente de la caja;

La figura 6ª es una vista similar a la fig. 5ª, pero que corresponde a una variante de realización; y

25.- La figura 7ª, por su parte, es una vista similar a la figura 3ª, pero que corresponde a esta misma variante de realización.

La caja representada está constituida por cuatro paneles 1a, 1b, 2a, 2b, fabricados de materia plástica moldeada. Estos paneles están destinados a ser ensamblados en escuadra



para formar la periferia de la caja, la cual queda completada por un panel frontal -3- y un panel de fondo (no representado).

5.-

Los paneles 2a y 2b corresponden a los lados verticales de la caja, al paso que los paneles 1a y 1b corresponden a las caras superior e inferior de ésta.

10.-

Estos diferentes paneles tienen un reborde sobre su cara interna. Este reborde asegura el refuerzo de los bordes de estos paneles. Por lo demás, los paneles horizontales 1a y 1b pueden tener sobre su cara interna nervios entrecruzados -5- destinados igualmente a reforzarlos.

15.-

En los dos extremos de los paneles horizontales 1a y 1b, el lado correspondiente 4a del reborde -4- de estos paneles está retirado, de modo que deje libre una zona extrema destinada a recibir el lado correspondiente 4b del reborde -4- de los paneles verticales 2a y 2b. En este lugar, los paneles horizontales tienen nervios transversales -6- susceptibles de servir de superficie de apoyo al extremo del panel vertical correspondiente 2a o 2b. Estos dos nervios delimitan entre sí una ranura transversal -7- y las extremidades de los paneles verticales tienen, por su parte, una lengüeta saliente -8- susceptible de encajar en esta ranura al ensamblar diferentes paneles en escuadra.

20.-

25.-

Los paneles verticales 2a y 2b, sobre la cara interna de cada uno de sus extremos, tienen dos cartelas de ensamble -9-. Cada una de estas cartelas está constituida por una plaquita metálica cuyos dos bordes dispuestos en ángulo recto tienen rebordes acodados 10a y 10b destinados a ser fijados respectivamente sobre la cara interna de un

307903



5.-

panel vertical y sobre la cara interna de un panel horizontal. Así, el reborde 10a de cada una de estas cartelas está fijado sobre la cara interna de los extremos de los dos paneles 2a y 2b por medio de tornillos -11- llevados por estos paneles. La inmovilización de las cartelas queda asegurada por tuercas -12- aplicadas a estos tornillos. Estos últimos se hacen solidarios de los paneles verticales durante la fabricación de éstos y ello empotrando su cabeza en una protuberancia -13- prevista sobre la cara interna de cada uno de estos paneles. Estas diversas protuberancias se hacen evidentemente al moldear los paneles. Por su parte, los paneles horizontales 1a y 1b tienen igualmente, sobre su cara interna, protuberancias -13- en las cuales está empotrada la cabeza de tornillos -11- destinados a asegurar la fijación del reborde correspondiente 10b de las cartelas de ensamble.

10.-

15.-

Para ensamblar los diferentes paneles periféricos de la caja basta presentar verticalmente los dos paneles 2a y 2b frente a los extremos del panel horizontal inferior 1b para encajar las lengüetas -8- en las ranuras -7- y los tornillos -11- llevados por el panel inferior en los agujeros previstos en el reborde correspondiente 10b de las cartelas de ensamble. Los paneles verticales resultan así perfectamente mantenidos en su sitio. Su fijación queda completada roscando las tuercas de aprieto -12- sobre los tornillos -11- llevados por el panel inferior.

20.-

25.-

Después de esta operación, el panel horizontal superior se dispone horizontalmente sobre los dos paneles verticales 2a y 2b de modo que las lengüetas -8- de estos últimos encajen en sus ranuras -7- y que los tornillos -11-



llevados por el panel superior penetren en los agujeros del reborde correspondiente de las cartelas de unión. La fijación queda asegurada, como antes, por la colocación de las tuercas de aprieto.

5.- Sin embargo, conviene observar que los diferentes paneles periféricos la, lb, y 2a, 2b, tienen una ranura -14- sobre sus bordes longitudinales. Estas diferentes ranuras se encuentran dispuestas unas frente a las otras al montar los paneles y se completan constituyendo dos gargantas anulares continuas, respectivamente sobre la cara frontal y la cara dorsal de la caja. La garganta así formada sobre la cara frontal está destinada a permitir la fijación del panel frontal -3-. A este efecto, este último tiene una lengüeta periférica -15- destinada a encajar en la garganta constituida por las ranuras -14-.

10.- En estas condiciones, el panel frontal -3- puede ser fijado sobre la caja muy fácilmente al ensamblar los diferentes paneles periféricos de ésta y ello sin tener que utilizar medios de fijación suplementarios. En efecto, basta encajar el lado inferior de la lengüeta -15- del panel frontal en la ranura -14- del panel inferior lb, presentar luego los otros paneles periféricos, de manera que la lengüeta -15- encaje en las ranuras -14- correspondientes. El panel frontal se encuentra así perfectamente inmovilizado sobre la caja puesto que está apretado entre los paneles periféricos de ésta. Además, asegura por sí mismo un arriostamiento entre los diferentes paneles periféricos, lo que mejora todavía la inmovilización de éstos unos con relación a los otros.



5.- Naturalmente, el panel de fondo de la caja puede ser fijado de la misma manera. Sin embargo, para permitir un acceso posterior al interior de la caja, este panel de fondo puede estar constituido por una parte fija montada al ensamblar los paneles periféricos y provista de una gran abertura cerrada por un panel separable.

10.- Los diferentes paneles periféricos de la caja tienen por lo demás un revestimiento decorativo sobre su cara externa. Este revestimiento puede estar constituido por una hoja -16- de cuero, de materia plástica o de tela revestida de materia plástica fijada por pegado, o todavía por una placa de cualquier materia apropiada, por ejemplo una placa u hoja de madera.

15.- Esta hoja -16- de revestimiento está fijada entre dos nervios en relieve -17- previstos sobre la cara externa de los bordes longitudinales de los diferentes paneles. Las extremidades de la hoja de revestimiento -16- de los paneles horizontales están rebatidas y pegadas sobre los extremos de éstos para encontrarse frente a extremos correspondiente de la hoja de revestimiento de los paneles verticales. Sin embargo, una banda decorativa -18- está prevista sobre unos de los extremos enfrentados de estas hojas de revestimiento para disimular la junta entre ellas (véase la fig. 5ª).

20.-
25.- Por lo demás, unos junquillos decorativos -19- están dispuestos sobre los bordes longitudinales de los diferentes paneles periféricos. Estos junquillos están constituidos ventajosamente por perfilados elásticos cuyos bordes están encajados por una parte en las ranuras -14- y, por otra, sobre los nervios en relieve -17- (véase la fig. 3ª).

307903

7 ENE.



6.- Las figuras 6ª y 7ª representan una variante de realización en la cual el revestimiento externo de los paneles periféricos está constituido por hojas de recubrimiento de materia flexible que están fijadas, no ya por pegado, sino por aprisionamiento de sus bordes sobre los bordes correspondientes de estos paneles. Este modo de fijación tiene, evidentemente, la ventaja de suprimir las operaciones de pegado.

10.- En este caso, los extremos de los paneles horizontales y verticales presentan una forma ligeramente diferente, de modo que tengan ranuras transversales destinadas a recibir las extremidades de las hojas de revestimiento. Como lo representa la fig. 6ª, el panel inferior 21b previsto en esta variante tiene, sobre la cara interna de sus extremos, una ranura suplementaria 20a además de la ranura 7b en la cual se encaja la lengüeta 8b del panel vertical correspondiente 22a. Este último presenta igualmente en sus extremos una ranura 20a que se encuentra situada frente a la ranura 20b. Estas dos ranuras están destinadas a recibir los extremos de una y otra hojas de revestimiento 16a y 16b de estos dos paneles.

15.- La fijación de los extremos de estas hojas queda asegurada por acufiamiento en estas ranuras por medio de un junquillo móvil -20-. Este puede colocarse previamente en una de las ranuras, por ejemplo, en la ranura -20a- del panel vertical 22a para acufiar la extremidad correspondiente de la hoja de revestimiento 16a. Sin embargo, al ensamblar los dos paneles, este junquillo viene a acufiarse en la ranura 20b del panel inferior fijando entonces por acufiamiento el ex-

20.-

25.-

307903

7 ENE



tremo correspondiente de la hoja de revestimiento 16b de este panel. Lo mismo ocurre, evidentemente, con los diferentes extremos de los diversos paneles.

- 6.- Por lo demás, los bordes longitudinales de las hojas de revestimiento 16a, 16b de estos paneles son fijados sobre los bordes longitudinales de éstos, por aprisionamiento en los junquillos decorativos 19b aplicados sobre los bordes de estos paneles, del mismo modo que los junquillos -19- previstos en la precedente forma de realización. Estos junquillos vienen a engancharse en una ranura 17b prevista sobre la cara externa de los bordes longitudinales de los paneles. En este lugar, los bordes de las hojas de revestimiento 16b son doblados y el pliegue es encajado en la ranura 17b. Así, estas hojas de revestimiento se fijan perfectamente sobre los diversos paneles de la caja: Pueden ser de cualquier materia flexible apropiada, por ejemplo de cuero, de tejido, de materia plástica o incluso de tela revestida con materia plástica.
- 10.-
- 15.-

- 20.- Como ya se ha indicado, la caja según el invento presenta cierto número de ventajas con relación a las cajas habituales de este género que están constituidas por lo común por una caja paralelepípedica de madera contrachapada moldeada p por una caja hecha con paneles encolados.

- 25.- En primer lugar, esta caja tiene la ventaja de poder ser almacenada y expedida en forma desmontada, lo que permite una considerable reducción de su volumen.

Por lo demás, la fijación del panel frontal es facilitada puesto que todos los órganos suplementarios de fijación resultan eliminados, colocándose sencillamente este



panel entre los paneles periféricos al ensamblar estos últimos.

5.- Además, las cartelas de unión -9- previstas del lado de la cara delantera pueden servir para la fijación del tubo catódico del aparato de televisión. A este efecto, estas cartelas tienen un agujero 9a que permite el paso de un tornillo para la fijación de una de las patas del zuncho de inmovilización del tubo catódico. Esto suprime la necesidad de prever escuadras específicas para la fijación.

10.- La caja según el invento tiene igualmente la ventaja de poder asumir aspectos muy diferentes según las hojas de recubrimiento que se prevean sobre estos paneles constitutivos. En efecto, es posible utilizar los mismos paneles pero previendo sobre éstos revestimientos más o menos lujosos según los casos. Es igualmente posible prever revestimientos diferentes sobre ciertos paneles de una misma caja.

15.- La concepción de la caja permite igualmente realizar la rejilla de altavoz directamente al fabricar uno de los paneles verticales. En efecto, esta rejilla pueda hacerse en el moldeo al realizar este panel.

20.- Es evidente que la caja según el invento no queda limitada a los ejemplos de realización que acaban de ser descritos a simple título indicativo. Así, los relieves complementarios de ensamble previstos en los extremos de los diversos paneles periféricos podrían ser diferentes de los que existen en el caso del ejemplo representado. Estos relieves podrían eventualmente consistir en dedos salientes susceptibles de encajar en agujeros ciegos previstos sobre el panel deseado. Igualmente, las cartelas de unión podrían ser sus-

25.-



tituidas por cualesquiera otros órganos de ensamble susceptibles de asegurar la solidarización de los dos paneles adyacentes en escuadra.

5.-

Naturalmente, las cartelas u otros órganos de ensamble podrían fijarse diferentemente sobre los paneles.

10.-

En lugar de llevar tornillos -11-, las protuberancias -13- de éstos podrían contener tuercas o casquillos terrajados destinados a recibir tornillos de fijación. En lugar de montarse en escuadra, los paneles 1a, 1b, 2a, 2b, podrían reunirse según otros ángulos determinados para formar la periferia de la caja. Las aristas de estos paneles pueden eventualmente estar redondeadas o presentar cualquier otra forma.

15.-

Es igualmente evidente que la caja según el invento podría aplicarse para contener aparatos distintos de los de televisión. Así, podría emplearse para contener un aparato receptor de radiodifusión.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud, se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

20.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

25.-

1ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de cajas para aparatos de televisión o similares, constituidas por cuatro paneles, ventajosamente de materia plástica moldeada, destinados a ser ensamblados en posiciones angulares determinadas para formar la periferia de la caja que queda completada por un panel frontal y un panel dorsal, caracterizadas porque los paneles periféricos tienen, en sus extremos adyacentes, a la vez relieves complementarios susceptibles de encajarse unos en otros, y medios de solidarización



5.-

consistentes, por ejemplo en escuadras o cartelas llevadas por la cara interna de ciertos de estos paneles y que son susceptibles de ser fijadas sobre la cara interna de los paneles contiguos, teniendo los bordes longitudinales de estos diversos paneles periféricos por lo demás una ranura destinada a recibir el borde correspondiente del panel frontal y eventualmente del panel de fondo, los cuales resultan por ello apretados entre los paneles periféricos.

10.-

2ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de cajas para aparatos de televisión o similares, según el punto primero caracterizadas porque los paneles periféricos tienen en sus extremos rebordes susceptibles de apoyarse unos sobre otros y dos de entre ellos tienen además en sus extremos lengüetas destinadas a encajarse en ranuras correspondientes previstas en los extremos de los otros dos paneles.

15.-

3ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de cajas para aparatos de televisión o similares, según los puntos primero o segundo, caracterizadas porque las escuadras o cartelas de solidarización están fijadas sobre la cara interna de los paneles contiguos a ensamblar y ello por medio de tornillos que tienen su cabeza aprisionada en la materia plástica que constituye estos paneles, o tornillos encajados en tuercas empotradas en la materia de éstos.

20.-

4ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de cajas para aparatos de televisión o similares, según cualquiera de los puntos anteriores, caracterizadas porque los paneles periféricos llevan un revestimiento externo constituido por una hoja de cuero, de materia plástica, de tela revestida, o de cualquier otra materia apropiada fijada por pegado entre

25.-



dos nervios en relieve previstos sobre los bordes longitudinales y sobre los cuales se fijan los junquillos decorativos constituidos por perfilados metálicos.

5.- 5ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de cajas para aparatos de televisión o similares, según cualquiera de los puntos primero a tercero, caracterizadas porque los paneles periféricos tienen un revestimiento constituido por una materia flexible fijada por aprisionamiento de sus bordes, estando los bordes longitudinales cogidos en junquillos decorativos fijados sobre nervios en relieve previstos en los bordes longitudinales de los paneles, al paso que los bordes extremos de estas hojas de revestimiento están rebatidos y acuñados en ranuras previstas sobre la cara interna de los paneles en los extremos de éstos.

10.- 6ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CAJAS PARA APARATOS DE TELEVISION O SIMILARES.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de trece hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

20.- Madrid, siete de Enero de mil novecientos sesenta y cinco.

SOCIETE DITE GENERAL PLASTIC INDUSTRIE,
S.A.R.L.
p.a.

FIG. 1

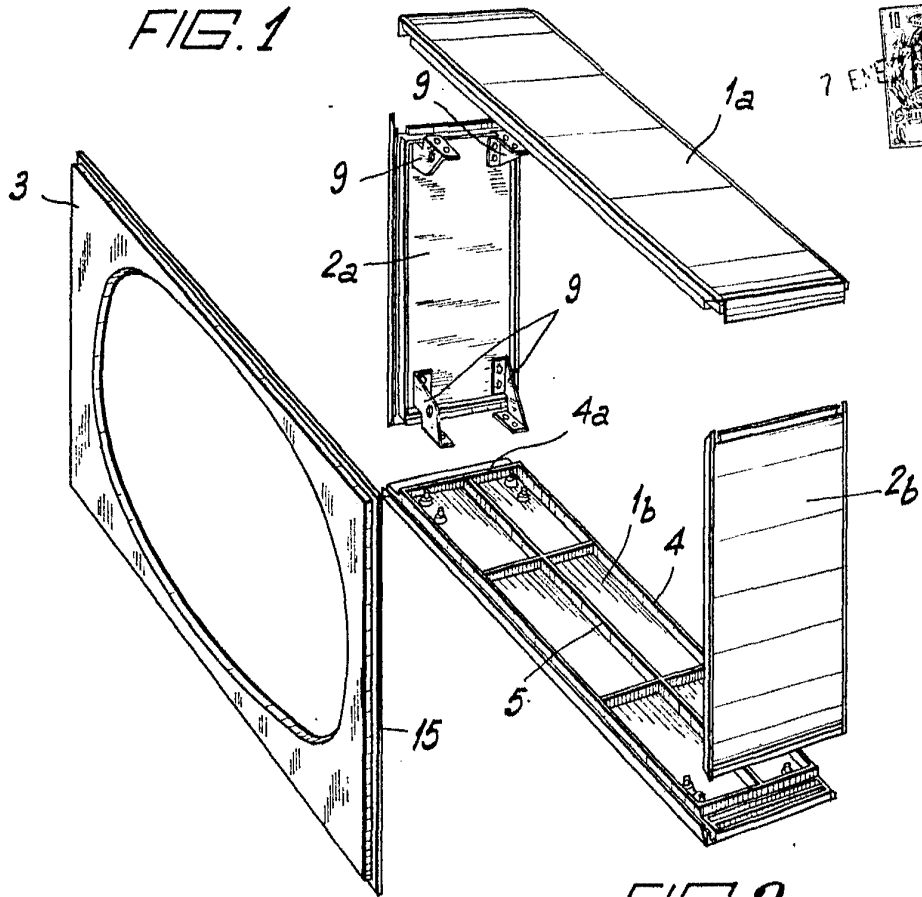


FIG. 2

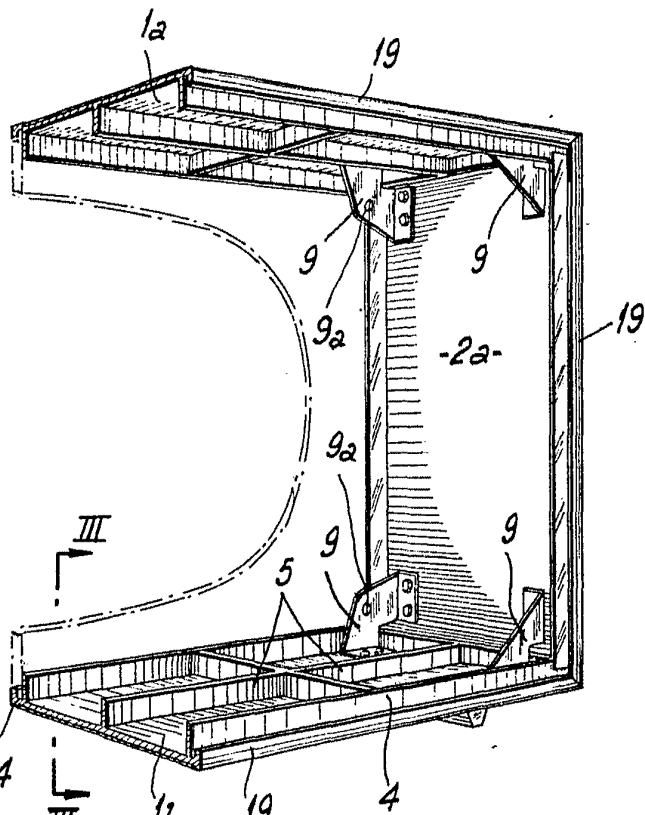
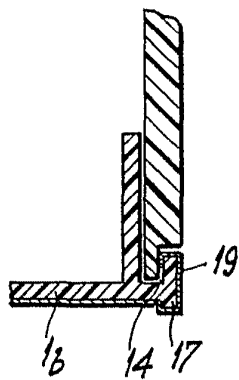


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Madrid, 7 de Enero de 1.965

Clar

